

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED] Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado los días seis y siete de marzo de dos mil trece en las instalaciones de **ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.**, sitas en [REDACTED] Avilés (Asturias).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar unas instalaciones radiactivas destinadas a uso industrial ubicadas en las factorías de Avilés y Gijón.

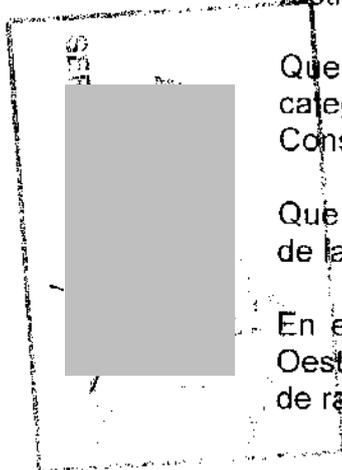
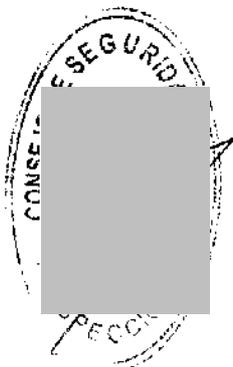
Que la inspección fue recibida por don F. [REDACTED] Responsable de Higiene Industrial y Ergonomía, y don [REDACTED] Técnico de Prevención quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la última autorización de la instalación radiactiva de tercera categoría, relativa a la MO-22 fue realizada por resolución de la Consejería de Industria y Empleo de fecha 30 de junio de 2008.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

En el momento de la inspección en la nave de Laminación Este-Oeste de la factoría de Avilés se encontraban instalados 38 equipos de rayos X, señalizados y provistos de acceso controlado.-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Se realizan revisiones periódicas de los equipos de rayos X por personal de mantenimiento en presencia de personal de operación.-

En el Tren de Bandas en Caliente se encontraba instalada una fuente de 50 Curios de Cs-137, número de serie 2160, y en sus proximidades se encuentra instalado un dosímetro.-----

En el edificio de [REDACTED] se encuentra instalada una balanza [REDACTED] con fuente de Am-241 de 2,66 MBq de actividad; y un analizador portátil de fluorescencia de la firma [REDACTED], 30kV, 2 mA, número 507522.-----

En el Laboratorio General de la Factoría de [REDACTED] se encuentran instalados un espectrómetro [REDACTED] de 60 kV 60 A, número de serie 289, y otro [REDACTED] de 60 kV 100 mA. En las inmediaciones de cada uno se encuentra instalado un dosímetro de área.-----

El Almacén [REDACTED] señalizado y provisto de acceso controlado, se encuentra vacío.-----

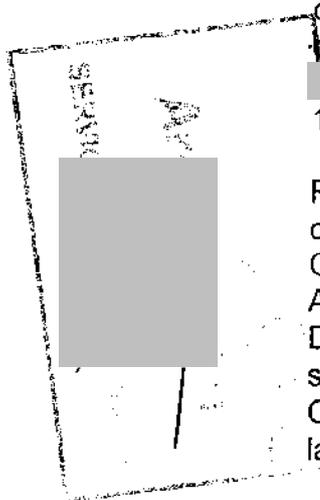
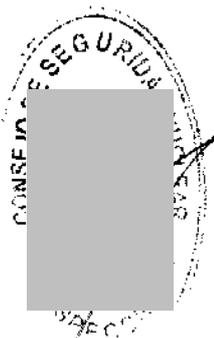
Los niveles de radiación medidos en la instalación se encuentran dentro de los límites autorizados.-----

Las últimas pruebas anuales de hermeticidad de las fuentes, han sido realizadas por [REDACTED] en octubre de 2012.-----

En el Laboratorio de Higiene Industrial se encontraban los equipos de detección y medida de radiación siguientes: Dos [REDACTED] modelo [REDACTED] con sonda [REDACTED], los números de serie 792 ([REDACTED] 19/05/10) y 486 ([REDACTED] 27/06/11) y fuente radiactiva de calibración de 5 micro Curios de Cs-137; dos [REDACTED] con sondas gamma tipo [REDACTED], números de serie 2760 y 2766, calibrados en [REDACTED] 27/06/11; [REDACTED] número 701-030 [REDACTED] 27/06/11), [REDACTED] número 503285 ([REDACTED] 19/05/10), así como dos [REDACTED] con sonda de neutrones.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Diarios de Operación correspondientes a Laminación Este-Oeste (196.1.86), Laboratorio Central (192.1.86), Laboratorio General (197.1.86), Acería LD-III y Almacén [REDACTED] (798.1.78). Registros dosimétricos realizados por Dosimetría Radiológica correspondientes al mes de enero de 2013, sin valores significativos. Una licencia de Supervisor y seis de Operador. La vigilancia médica se realiza por el Servicio Médico de la empresa -----

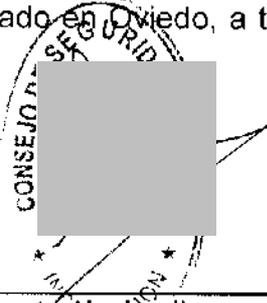
Consta la presentación del informe correspondiente a 2012.-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a trece de marzo de dos mil trece.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Compare en lo expresado e
ste acta*

